



# CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA COMANDANCIA

Conchalí, 10 de octubre 2022

De acuerdo a las facultades que me otorga el título V, artículo 38, Inciso 28, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, en relación al oficio N° 119/2022 de Cuarta Compañía, dispongo lo siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA N° 54/2022**

1. Ordénese sumario en relación al accidente del Bombero Felipe Zapata Burgos de Cuarta Compañía ocurrido en las afueras de las dependencias del Cuartel Cuarta Compañía.
2. Este sumario estará a cargo del Capitán Octava Compañía William Vera Romero y el Inspector Jonathan Pomar Rodríguez, quienes deberán entregar un informe completo en un plazo máximo de 6 días al Señor Comandante.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 10 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.

  
**GONZALO MORALES MOLINA**  
**COMANDANTE**

